

NORMATIVA WUBIRA TRAIL



1. Organización

La prueba deportiva "I Wubira Trail" está promovida por el Club de Atletismo de Olvera, con la colaboración del Ayuntamiento de Olvera y la Diputación Provincial de Cádiz. Esta primera edición tendrá lugar el sábado 29 de noviembre de 2025.

2. Modalidades de la prueba

El evento incluye tres formatos diferentes de participación:

- Marcha senderista (10 km): de carácter no competitivo.
- Trail corto (aprox. 14 km): prueba competitiva con un desnivel positivo cercano a los 600 metros.
- Trail largo (aprox. 23 km): también competitiva, con un desnivel positivo estimado de 800 metros.

3. Horarios y ubicaciones

- Las carreras competitivas comenzarán a las 10:00 h.
- La marcha senderista dará inicio a las 10:05 h.
- Salida: Plaza de la Iglesia de Olvera.
- Meta: Plaza de la Iglesia de Olvera.

4. Participación

La participación será individual en cualquiera de las modalidades. Pueden inscribirse personas mayores de 18 años. Los menores de edad solo podrán tomar parte en la marcha senderista y el trail corto, siempre con autorización firmada por madre, padre o tutor/a legal. La organización se reserva el derecho de admisión.

5. Categorías y premios

- Marcha senderista: al tratarse de una actividad no competitiva, no se establecerán categorías ni se otorgarán premios.
- Carrera corta (14 km) y Carrera larga (23 km):
- Se premiará a los tres primeros clasificados absolutos (masculino y femenino), a los tres primeros locales y a los tres primeros de cada una de las siguientes categorías:

- Trail corto – Categorías
 - Juvenil (2008-2009)
 - Senior (1995-2007)
 - Veterano/a A (1985-1994)
 - Veterano/a B (1975-1984)
 - Veterano/a C (1974 y anteriores)
- Trail largo – Categorías
 - Senior (1995-2007)
 - Veterano/a A (1985-1994)
 - Veterano/a B (1975-1984)
 - Veterano/a C (1974 y anteriores)

6. Inscripciones

El evento estará limitado a un máximo de 300 participantes.

Las inscripciones estarán disponibles del 16 de junio al 28 de noviembre de 2025 a las 23:59 h, o hasta agotarse las plazas, a través de la plataforma Cronosesca. No se aceptarán inscripciones fuera de plazo.

7. Cuotas de inscripción

- Marcha senderista: 10 €
- Trail corto: 14 €
- Trail largo: 23 €

La inscripción incluye:

- Dorsal y chip de cronometraje
- Seguro individual
- Avituallamientos
- Comida post-carrera
- Servicio de duchas
- Asistencia médica y ambulancia

La bolsa del corredor, con camiseta conmemorativa, está garantizada únicamente para quienes se inscriban antes del 29 de octubre de 2025. No se realizarán devoluciones en caso de no participación.

8. Entrega de dorsales

- Viernes 28 de noviembre, de 17:00 a 22:00 h. En el Pabellón de Festejos del Recinto Ferial
- Sábado 29 de noviembre, de 07:30 a 09:15 h. En la zona de salida

Se exigirá la presentación del DNI. No se permitirán cambios de dorsal sin autorización expresa de la organización.

9. Señalización

El recorrido estará perfectamente balizado con cintas, banderines y flechas, además de contar con personal de apoyo en puntos clave.

10. Controles y tiempos límite

El tiempo máximo para completar cualquiera de las modalidades será de 4 horas, con cierre de control a las 14:00 h.

Los responsables de los avituallamientos y los corredores escoba podrán retirar de la prueba a quien no esté en condiciones de continuar con garantías.

11. Normas medioambientales y descalificaciones

Esta prueba se desarrolla en un entorno natural, por lo que todo participante se compromete a respetar el medio. Será motivo de descalificación:

- Tirar residuos fuera de las zonas habilitadas
- Atajar o salirse del recorrido
- No llevar recipiente propio para avituallamientos
- No ayudar a otro corredor en situación de emergencia
- Faltar al respeto a participantes o miembros de la organización
- Participar con dorsal de otra persona o manipulado
- No seguir las indicaciones de la organización

12. Cambios y cancelaciones

La organización podrá modificar el recorrido, horarios o incluso cancelar el evento por causas de fuerza mayor. No se devolverá el importe de la inscripción en ningún caso.

13. Material obligatorio

Será obligatorio portar:

- Dorsal visible
- Ropa y calzado adecuados
- Teléfono móvil con batería, saldo y número de la organización
- Sistema de hidratación y vaso o recipiente personal

En función del clima, se podrá exigir: cortavientos, guantes y buff/gorro.

14. Declaración de responsabilidad

Con la inscripción, cada participante declara:

- Haber leído y aceptado el reglamento
- Estar en condiciones físicas y médicas aptas para la prueba
- Asumir los riesgos inherentes a este tipo de eventos
- Autorizar el uso de su imagen con fines promocionales por parte de la organización